



República de Colombia
Rama Judicial
Jurisdicción Contencioso Administrativa
Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira



SIGCMA

AVISO

Se avisa al público, a las partes del proceso, y a los Agentes del Ministerio Público, que en consideración a lo ordenado en auto de fecha 24 de abril de 2024, el cual decretó la acumulación de los procesos electorales radicados con los números 000-2023-00101-00 y 000-2024-00009-00 promovidos por los actores Carlos Mario Isaza Serrano y Fabian Vicente Cotes Gonzalez respectivamente. Y en el que, además, se desarrolla el precepto legal establecido en el artículo 282 del CPACA, que trata sobre el procedimiento para la acumulación de demandas electorales, fijación de fecha para sorteo y procedimiento general. Que se **CONVOCA para la diligencia de sorteo del Magistrado (a) Ponente, dentro del proceso principal:**

MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDANDO	RADICADO
Nulidad electoral	Carlos Mario Isaza Serrano	Acto de elección del señor Jose Amiro Morón Nuñez, como alcalde del Municipio de La Jagua del Pilar –La Guajira, por periodo constitucional (2024 – 2027)	44-001-23-40-000-2023-00101-00

Y demás procesos acumulados:

MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDANDO	RADICADO
Nulidad electoral	Fabian Vicente Cotes Gonzalez	Acto de elección del señor Jose Amiro Morón Nuñez, como alcalde del Municipio de La Jagua del Pilar –La Guajira, por periodo constitucional (2024 – 2027)	44-001-23-40-000-2024-00009-00

Que se llevará a cabo el **día siete (7) de mayo de 2024, a las 10:00 am**, mediante la herramienta tecnológica *Lifesize*, y sobre la cual, se le allegará a cada sujeto procesal la información del acceso correspondiente. Comuníquese a la magistrada titular del despacho 002.

Se publica el presente aviso por un (1) día, el **seis (6) de mayo de 2024**, a las 08: 00 am en la página web de la Rama Judicial, se copia asimismo en la plataforma SAMAI y comuníquese a las partes, por lo estatuido en el inciso 4 del artículo 282.CPACA.

(firmado electrónicamente y por Samai)
Carolina Maria Robles Palomino
Secretaria

Firmado Por:

Carolina Maria Robles Palomino

Secretaria

Secretaría General

Tribunal Administrativo De Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c88424194fc824b75e67721bc3b66101f665eb180e60baf4b2da8374991f821b**

Documento generado en 03/05/2024 04:57:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>